



REF: Califica y Autoriza Adquisición de Electrobomba sumergible, para planta de aguas servidas escuela Talquipen ,como emergencia.

DCRETO: N° 5712 /

COIHUECO, 45 NOV. 2011

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir en forma URGENTE Electrobomba sumergible para planta de tratamiento de aguas servidas de la escuela de Talquipen.
- 2.- El ordinario numero 113 del Director del Establecimiento educacional de Talquipen, en la cual se solicita e informa la critica situación y sugiere la compra e instalación de la Electrobomba sumergible.
- 3.- Cotizaciones de proveedor autorizado y calificado para proveer e instalar Electrobomba en planta de tratamiento de escuela Talquipen.


DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición en calidad de Urgencia con fondos de mantenimiento de Electrobomba instalada en escuela Talquipen, al Proveedor "Ecosystem S.A." Rut N°: 95.680.000-5.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 704.000 Impuesto Incluido.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco


UZG/PI/N/fmu.-
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM

*V.3. Fructuoso
Curso Emergencia*